

PARTICULAR

Número 662/21

ASOCIACIÓN DE CAZADORES DE ALDEAVIEJA

CONSTITUCIÓN COTO PRIVADO DE CAZA

La ASOCIACIÓN DE CAZADORES DE ALDEAVIEJA (ÁVILA) con C.I.F. G-05169032, y domicilio a efectos de comunicaciones en C/Avda. de Ávila, 3. C.P. 05193 Santa María del Cubillo. Aldeavieja. (Ávila), informa a los propietarios de terrenos incluidos dentro del anterior Coto Privado de Caza AV-10.790 de la constitución de un nuevo acotado, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV de los "Terrenos de Caza", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León.

Se hace público para conocimiento general y como notificación a los propietarios, de parcelas que son desconocidos, se ignora su paradero, o no se ha logrado la comunicación personal sobre la cesión del derecho al aprovechamiento cinegético.

Si algún propietario quisiera formular alguna alegación, deberá hacerlo por escrito, a la dirección que figura en el encabezamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio. En el supuesto de no manifestar su oposición por escrito, serán incluidos en el nuevo acotado.

Adeavieja, 22 de marzo de 2021.

El Presidente de la Asociación, *José Jiménez*.